



Asimismo han estallado desórdenes análogos en el pueblo de Inkerman, donde ha sido saqueada la sinagoga.

En Ain-Tedelés los judíos han sido perseguidos á pedradas. En Cassaigne 200 individuos hicieron fuego contra la gendarmería, que trató de dispersarlos, y saquearon todas las tiendas de los judíos.

Una parte de la colonia española ha tomado parte en el ataque á los judíos.

Entre los individuos detenidos anoche en Orán se cuentan muchos españoles.

## PLAN DE PRESUPUESTOS DE 1897-98.

Comienza con una exposición á las Cortes, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario.

Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones de pesetas con las compañías de ferrocarriles y el préstamo con las garantías de las minas de Almadén pactado con la casa Rothschild, y se concretan las obligaciones del Tesoro de la Península y del de Ultramar para determinar sus responsabilidades.

Sigue la liquidación probable del presupuesto actual de 1896-97. Expónense las dificultades que tuvo su completa realización por haber comenzado á aplicarse después del mes de Setiembre y por la situación que atraviesa el país á causa de las guerras coloniales y de la pérdida de sus más importantes cosechas. Nótese que, á pesar de todo ello, la recaudación total de las rentas y de las contribuciones en los nueve primeros meses del año económico, ha excedido á la de igual período del año anterior, en 31 millones de pesetas. Se analizan las rentas, una por una, para explicar la diferencia en aumento ó baja, y el mismo examen se hace con los gastos.

La liquidación probable del presupuesto en ejercicio se fija en los términos siguientes:

Recaudación total. . . . . 795.523.473  
Pagos totales . . . . . 785.150.078

Superávit efectivo del ejercicio. 10.373.395

El sobrante del presupuesto aprobado por las Cortes ascendía á 7.871.653 quedando demostrado que, no obstante las circunstancias del país, el de probable realización será mayor que el calculado. Añádese, además, que no ha habido necesidad de cotar deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

### Presupuesto para 1897-98

Respecto al presupuesto de 1897-98, se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda por las responsabilidades contraídas con motivo de los gastos hechos para las guerras coloniales, impide el desarrollo de un plan financiero que deberá proponerse cuando se presente el presupuesto general de liquidación. Entretanto, el gobierno declara que, conseguida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está re-

suelto á conservarla á todo trance, para lo cual procura fomentar los ingresos y limitar los gastos á los más indispensables para la vida normal del Estado. Pero, como la ley de 10 de Julio último dispone que se incluya en el presupuesto ordinario de gastos la anualidad del empréstito nacional garantido con la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirla, con objeto de que el cumplimiento de ésta ley no contrarie el presupuesto ordinario de la Península, se llevan la obligación y los recursos para satisfacerla á capítulos adicionales del mismo.

Calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fija el de cada uno de los conceptos en cifras prudenciales cuya realización se considera asegurada.

Están en su período de crecimiento y desarrollo las rentas de Tabacos, la del Timbre del Estado, el impuesto de consumos, la venta de bienes desamortizables y los recursos del Tesoro, en cantidad suficiente para compensar el indispensable crecimiento de los gastos.

La necesidad de cubrir los 92 millones de pesetas que importa la anualidad total del empréstito garantido con la renta de aduanas obliga á hacer una combinación, por medio de la cual se pide una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de las contribuciones.

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo transitorio de guerra á las contribuciones é impuestos comprendidos en las secciones de directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial, por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas y tributos pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante 20 años el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuesta, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y materias explosivas, que se calcula producirá tres millones de pesetas anuales por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de

ingresos se eleva á la suma de pesetas 883.278.771.

El aumento de gastos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda pública, á causa del quebranto de cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de 600 millones, con la garantía de la renta de Aduanas, y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de la renta de petróleos y explosivos. En clases pasivas, por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales, por la mayor suma de las reconocidas. En el ministerio de Marina, por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la escuadra, y en Fomento, por el impulso y desarrollo de los servicios públicos á su cargo, entre ellos las obras del canal de Aragón.

Con todos esos aumentos, el presupuesto de gastos se eleva á la cifra de 873.865.877 pesetas.

Comparando los ingresos presupuestados y los gastos previstos, resulta un excedente de aquellos de cerca de 10 millones de pesetas en esta forma:

### PRESUPUESTO

Ingresos . . . . . 883.278.771  
Gastos . . . . . 873.865.877  
Sobrante . . . . . 9.412.894

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente, cuyo sobrante es mayor del calculado, induce á creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos y que no impidiéndolo sucesos extraordinarios, no solo continuará nivelado, sino que, aun con los gastos de carácter transitorio que en el año próximo le afectan, se saldrá con un considerable sobrante de ingresos.

### Presupuesto extraordinario

Impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al gobierno para hacer la misma operación, adjudicándola directamente ó por concurso, y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca 12 millones de pesetas anuales.

Con esto quedará dotado el referido presupuesto y podrán ser atendidas las obligaciones de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento á que se destinaron sus extraordinarios recursos.

En resumen, el plan financiero para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley:

- 1.º De presupuestos generales del Estado, que solo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y la cuantía de la deuda flotante del Tesoro.
- 2.º De recursos transitorios ó las guerras, comprendidos en el presupuesto ordinario.
- 3.º Del presupuesto extraordinario.
- 4.º De prórrogas de la suspensión

de derechos de exportación sobre los minerales de plomo.

5.º De aplicación á Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.



## SECCION TAURINA

### CORRIDAS CELEBRADAS AYER

En Madrid se lidiaron un toro de Ibarra y cinco de Otaolaurruchi, que cumplieron.

Mazzantini empleó para deshacerse del primero una aceptable faena, un pinchazo, una estocada buena y un descabello á pulso. Al cuarto lo pasó con mucha frescura y le dió un pinchazo caído y media estocada buena.

Fuentes en el segundo trasteó con algun movimiento y atizó media estocada ladeada, media buena, un pinchazo y una estocada contraria. Al quinto despues de breves pases buenos y muy ceñidos, lo tumbó de media estocada superior, siendo muy aplaudido.

Bombita encontró al tercero receloso, y despues de algunos pases, entró á matar, dejando una estocada atravesada. En el último dió tres pases y un bajonazo.

El quinto lo banderillearon, Fuentes con un par bueno al cuarteo y medio trasero, y Mazzantini con dos pares de lanterones.

En Barcelona se corrieron cinco reses de Miura y una del marqués de Fuente el Sol, en sustitución de una del primer ganadero que salió astillada del derecho, y fué retirada á petición del público. Todas dieron mucho juego.

Guerrita en el primero hizo una faena magistral con el trapo y lo despachó de una estocada buenisima. En el tercero trasteó ceñiéndose mucho y dejó un pinchazo y una buena estocada. Con el quinto empleó una faena superior y lo entregó á las mulillas de media estocada buenisima y un descabello á pulso, que le valió una ovación y la oreja.

Reverte estuvo valiente con el segundo y de una estocada tendida le hizo doblar. En el cuarto sufrió dos coladas y recetó una estocada alta. Al que cerró plaza lo pasó con recelo y clavó el estoque muy bajo.

Ambos quedaron muy bien en quites. De los picadores Agujetas y Pegote. De los banderilleros Juan Molina y Blanquito.

En Huelva se jugaron toros de Arrayan, que resultaron bueyes, siendo quemados el primero y tercero.

El Litri en el primero dió solo dos pases y largó una buena estocada. En el segundo empleó una faena superior y un pinchazo y una estocada. En el tercero estuvo aceptable con la muleta; con el estoque propinó tres pinchazos y una estocada.

Calderon, que actuaba de sobresa-

liente, pasó de muleta al último con miedo, y le propinó un pinchazo en el pescuezo, media estocada baja y otro pinchazo.

Al salir el último toro se arrojó á la plaza un aficionado conocido por Estampío, intentando dar el quiebro á cuerpo limpio; no midió bien la distancia y fué cogido y volteado, resultando herido en la cara y en un muslo, y con varias contusiones.

## Gacetillas

**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el día treinta y uno del corriente la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna á Agustín Alonso Hidalgo, por homicidio. Está encargado de la defensa el señor Fernández Giménez y de la representación el señor Caballero.

**Cultos.**—El domingo próximo empezará en la iglesia de San José, vulgo San Cayetano, una solemne novena dedicada á Nuestra Señora del Carmen. Se verificará todos los días festivos.

**Sorteo.**—El próximo de la Lotería Nacional se verificará el día 31 del mes corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.799 premios, de la manera siguiente: Uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 10.000, uno de 5.000, 45 de 1.000 y 2.245 de 300. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 1.000 para los del segundo. Dos id. de 750 para los del tercero. Dos id. de 500 para los del cuarto. Dos idem de 400 para los del quinto.

**¿Eh?**—Dice un periódico de Granada: «Según nos informan, en la provincia de Córdoba ha ocurrido días pasados el caso curiosísimo de sortear una mujer entre tres hermanos para ver quien había de casarse con ella. Parece ser una mujer huérfana, recogida por su tío, quien deseando entregarla en matrimonio á uno de sus tres hijos, procedió al sorteo indicado, tocándole en suerte al mayor de ellos, con el cual irá en breve la huérfana al pie de los altares. Es curioso el procedimiento»

**Lo celebramos.**—Ha regresado á esta capital, despues de haber practicado con lucimiento, en la Audiencia de Sevilla, los ejercicios para procurador, el apreciable joven don Rafael L. de Guevara. Le felicitamos por el buen resultado que ha obtenido.

**Baches.**—En la calle Gutierrez de los Rios hay dos baldosas hundidas que forman un verdadero rompecabezas para los transeuntes.

**Disposicion.**—La Direccion general de Obras públicas ha ordenado á los ingenieros de provincias, atendiendo al ruego de la Asociación de la Union Velocipédica Excursionista, que por los peones camineros se presten á los ciclistas adheridos á la misma todos los auxilios que sean necesarios; y al efecto habrá cajas de reparacion en las casillas de las carreteras, que ostentarán

á su noble prima; lo uno y lo otro no fueron correspondidos, ni siquiera por una mirada. Con la frente plegada, la mirada y las manos crispadas dentro de sus guantes, la joven se callaba y reprimía, á no dudarlo, un sentimiento de extraña violencia, porque sus dientes apretados hacían acudir la sangre á sus labios.

Atravesaron por toda la ciudad sin hablar una palabra. La señora de Maurienne, que conocía el carácter altivo y el espíritu soñador de su hija, no había prestado atención á aquel prolongado silencio, y ni aún pensaba en turbar el curso de sus reflexiones; pero cuando despues de haber dado dos vueltas por la plaza sobre la húmeda arena, recientemente abandonada por el mar, vió la condesa que aquel mal humor se re-

habituada estaba á notar esta cualidad en las opiniones de su primo.

—Además —añadió éste,—siempre se estará á tiempo de resignarse á pagar dos mil escudos si vemos que ese hombre no nos busca mañana ó pasado mañana para que le demos los cinco mil francos.

Hay gentes en el mundo que para adquirir reputación de prudencia, deberían no decir más que la mitad de lo que piensan, porque á poco que se descuiden se sabe todo lo que se proponen.

—Pero, ¿y si alguien le compra el caballo?—dijo Berenguela.

—¿Quién queréis que compre un caballo de seis mil francos en esta ciudad, mi hermosa prima? Aquí no hay nadie más que vos que pueda permitirse semejantes caprichos.

biera pedido siete mil francos. He dicho que seis mil francos y no bajaré de ese precio ni un *louis*.

—¿Y si os ofreciera cinco mil?

—No los aceptaría.

El señor de Ferriere se mostraba muy perplejo. El vendedor se sostenía, y Berenguela, consultada, no quería pagar más caro un caballo, hermoso desde luego, pero sin el cual podía pasarse.

El joven creyó deber manifestarla su opinión.

—Este hombre—dijo—no se marchará de Bolonia hasta dentro de dos días. Sostengámonos en lo ofrecido y cuando se convenza de que no hay quien le pague más, él nos buscará para ofrecérselo.

Este consejo pareció á Berenguela tanto más prudente, cuanto menos

sistía á las distracciones de un hermoso espectáculo y al fresco soplo de la brisa, su ternura comenzó á alarmarse seriamente.

—Estáis pálida, Berenguela—dijo,—¿os habéis puesto mala?

Berenguela se estremeció, y pasando rápidamente la mano por la frente, como para alejar un pensamiento penoso:

—No, madre mía—contestó,—me siento bien, pero tenía necesidad de este paseo para calmar mis pensamientos; ya sabéis que la vista del mar me hace soñar siempre.

—Pero hoy, más parece que os ha entristecido que otra cosa. ¡Eal que desaparezcán de esa hermosa frente las sombrías tristezas; aquí llega el señor de Ferriere, acompañado de vuestro futuro troteón; ¡es un hermoso animal!

en la fachada el escudo de la Sociedad.

**Bien venido.**—Se halla en Córdoba el ilustrado redactor de *La Andalucía Moderna* de Sevilla don José Martínez Allier.

**Caballería.**—Ha caído en poder de la benemérita guardia civil de Ecija una caballería que fué robada en el mes de Julio último al vecino de Hornachuelos Antonio Morales Martín, deteniendo a la vez al portador de dicha caballería Antonio Martín Cruz.

**Vengan.**—Para asistir al Congreso olivarero que se celebrará en Córdoba a fines del mes actual, vendrán algunos ingenieros de las comarcas limítrofes y gran número de labradores.

**El tiempo.**—Ayer no cesaron las nubes de enviarnos abundantes lluvias, que han causado perjuicios de consideración en las instalaciones de feria. Hoy se ha presentado la atmósfera menos entoldada y la presión barométrica ha subido algunos milímetros. ¡Quiera Dios que varíe el tiempo en los días próximos!

**Milicia.**—Ha sido trasladado el teniente coronel don Francisco Marchesi Butler del regimiento reserva de Andújar al de Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba.

**Vacante.**—Lo está una plaza de alguacil de la Audiencia de Córdoba, dotada con el haber anual de mil pesetas.

**Feria.**—A la de Palma del Rio que se celebra en estos días asisten escasos forasteros. Los ganados están baratísimos: los burros de dos y tres años los venden a ocho, diez y doce duros, y así todos los demás.

**Atencion.**—Damos las gracias más expresivas a la culta sociedad *Círculo de la Amistad* por el billete que nos ha remitido para asistir a los bailes que celebrará durante los días próximos en su magnífica tienda de la feria.

**Otro más.**—Mañana empezará a publicarse en Córdoba un periódico satírico titulado *El Clarín*. Verá la luz todas las semanas una vez.

**Romería.**—La efectuada ayer al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares no estuvo tan concurrida como las anteriores, por efecto de los fuertes aguaceros que cayeron desde las once del día en adelante. El día seis de Junio próximo se verificará el octavo acto de la solemne novena a la augusta Conquistadora de Córdoba y predicará nuevamente el distinguido orador sagrado señor licenciado D. Serafín Lopez Alcalá, capellán de las monjas de Santa María de Gracia.

**Pastoreo.**—Ha sido denunciado a la autoridad local un sujeto que tenía pastando cinco vacas en la huerta Agnayos, sin autorización de su dueño.

**Regreso.**—Lo ha verificado a Puente Genil, después de haber permanecido una temporada en Córdoba, nuestro querido amigo don Luis Felipe Reina, hermano del eminente poeta don Manuel.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada sin dueño en la vía pública.

**Exámen.**—Lo ha sufrido en Sevilla para ejercer en Córdoba el cargo de Procurador nuestro apreciable amigo don Luis Barbudo Bejarano.

**Identificación.**—Ha sido identificado el cadáver del individuo a quien arrojó un tren el viernes último en el término de esta capital. Se llamaba Juan Castilla Peñuela, de 47 a 48 años de edad; era vecino de la casa n.º 107 de la calle de Agustín Moreno; estaba casado y deja dos hijos. Salió de su casa en la tarde del mismo día en que ocurrió el triste suceso, después de haber concluido su trabajo en la fábrica del gas, de donde era operario.

**Guasa pura.**—Nuestro apreciable colega de la *Corte Española Artística* ha sido sorprendido desde Córdoba con varias noticias falsas. Aquí no existen el *Teatro del Duque de Rivas*, el *Teatro de Verano*, el *Circo Cordobés*, ni el *Gran Circo* que anuncia y *aíndamais* no es cierto que la compañía del *Gran Teatro* se proponga estrenar la ópera *Sansón y Dalila* ni que dos autores cordobeses hayan escrito un apropósito

en que Matilde Pretel caracterizará diez personajes.

**Exposales.**—Anoche los firmaron en esta capital la bella señorita Rafaela Serrano Casas y el apreciable joven don Rafael Molina y Leon, que muy en breve contraerán matrimonio. Con tal motivo hubo una agradable reunión en el domicilio de la novia.

**Prófugo.**—Una pareja montada de la guardia municipal ha detenido al prófugo José Carmona Trigueros, de 24 años de edad.

**Seguridad y vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido a un mozo de los que conducen equipajes a la Estación de los Ferrocarriles por haber perdido una maleta, y a dos sujetos sospechosos.

**Nuestro mercado.**—Desde ayer se nota gran afluencia de forasteros en nuestra población y, si no llueve, la feria será éste año muy brillante. Hay también muchos ganados y hoy se han hecho algunas transacciones y ventas, aunque a bajos precios.

**Propuesta.**—Según votación final del Tribunal de oposiciones a escuelas superiores de 2.000 ó más pesetas, ha sido propuesta para la regencia de la Escuela práctica de esta Normal de Maestras, doña Rosario del Riego.

**Nombramiento.**—Con fecha veinte del actual ha sido nombrada maestra de la escuela pública de párvulos de Montilla, D.ª Clotilde Cruz Santaella, con el sueldo anual de 825 pesetas.

**Espectáculos.**—En el salón destinado a los mismos en el Real de la Feria hay las instalaciones siguientes: un museo de figuras de cera; otro de pintura y escultura; un teatro mecánico; otro de perros y monos amestrados; un panorama y un circo ecuestre.

**Compañero.**—Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y compañero el ilustrado Director de *La Monarquía* señor don Pedro Alcalá Zamora.

**Concierto.**—La Diputación provincial ha aceptado el ofrecido por el Ayuntamiento de Doña Mencía para satisfacer sus deudas por contingente.

**Viageros.**—Para pasar la feria en Córdoba han llegado de Montoro doña María y don Antonio Benitez y Canales, nuestros distinguidos amigos.

**Defuncion.**—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Francisca de Paula Díaz de Morales y Perez de Barradas, digna esposa del señor don Antonio García Heller. Las virtudes que adornaban a la finada le habrán proporcionado un lugar en la mansión que destina el Todopoderoso a las almas de los justos. Reciba nuestro pésame la inconsolable familia de la difunta.

**Guardia civil.**—La del puesto de Fuente Obejuna detuvo el 19 del actual al vecino de la Granja de Torrehermosa (Badajoz) Donato Ortiz, como autor de las explosiones con dinamita ocurridas varias veces en la mina *La Unión*, de aquel término. La de Puente Genil denunció el 20 al dueño de 29 cabras y 4 bueyes que pastaban sin autorización en terrenos de dicha ciudad. En el sitio conocido por la Atalaya, próximo a la villa de Luque, fueron detenidos y conducidos al Hospital, el día 20 del corriente, Antonio Canete Jiménez y José Calvo Pérez, por haberle dado el primero al último unas pedradas en la cabeza y brazo, causándole dos heridas de pronóstico reservado.

**Acuerdo.**—La Junta Directiva de la Comisión del Comercio y la Industria organizadora de festejos para la feria ha acordado adquirir mil ejemplares del Album artístico literario *La Feria de Mayo en Córdoba*, que serán enviados a todos los centros, círculos, sociedades de recreo y casas de comercio de la región andaluza.

**Mas viajeros.**—Han llegado a esta capital, para asistir a las fiestas de feria, el Gobernador civil de Sevilla señor Leguina, un hijo del ganadero señor Miura y los granadinos señores don Emilio Dávila, don Nicolás Cuadrado, don Luis Márquez, don Manuel Amaro, don Vicente Guarnerio, don Antonio Córdón, don Salvador Montoro, don

Emilio Ortiz, don Francisco J. Castillo, don Rafael Fernández Rubio y don Eduardo Heredia.

**Regreso.**—Lo ha verificado a esta capital, procedente de Filipinas, el señor don Antonio Hidalgo y Gutierrez de Caviedes. Sea bien venido.

**Sébase.**—La Comisión provincial encarga a todos los Alcaldes que le remitan quincenalmente certificaciones duplicadas del precio medio de las especies que se suministran a las fuerzas del ejército y de la guardia civil.

**Personal.**—Ha sido declarado cesante el peon caminero de la carretera provincial de Córdoba a Trassierra Manuel Ortega Espejo y nombrado para sustituirle, con el carácter de interino, Manuel Ortega Vico.

**Boletín.**—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica el repartimiento del cupo que por contribución territorial y pecuaria ha correspondido a los pueblos de Córdoba.

**Ingresos.**—Tres ha concedido últimamente la Comisión provincial en la Casa Socorro Hospicio.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

El **Cognac Domecq** que está destilado y criado con singular esmero y que es producto de las riquísimas uvas jerezanas, es una bebida deliciosa y altamente higiénica.

En igualdad de edad, compite ventajosamente con los mas célebres del extranjero y en España no hay ninguno que pueda asemejarsele, pues la casa Domecq fabricó Cognac en España, 16 años antes que las demás.

#### El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, a desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que hasta ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: *Leona, 10*»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su infuso con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expeliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando a cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

#### Pasatiempos

En una oficina:

**El jefe.**—¿Qué significa eso, Rodríguez? ¿Quién es aquí el jefe? ¿Lo es usted ó yo?

**El empleado** (melancólicamente).—Por desgracia, estoy demasiado persuadido de que no lo soy yo.

**El jefe.**—Pues si sabe usted que no es jefe, ¿por qué dice usted tantas majaderías?

\*\*\*

#### CHARADA

Viene a ser una plancha metálica primera-ta.  
De acá poco la region itálica segunda-ta.  
Es el krausismo filosofía tercera-ta.  
Con un cordel ó con una líia se cuarta-ta.  
Es prima-dos-tercia-carta nombre y no de hombre.  
La solución en el número próximo.  
Solución a la charada anterior.  
FELIPA.

#### EFEMERIDES

Hoy 24.  
1895.—Muere en Berlin Isaac Peral.

#### Almanaque.—Mayo 31 días

Sábado . . .	1	8	15	22	29
Domingo . . .	2	9	16	23	30
Lunes . . .	3	10	17	24	31
Martes . . .	4	11	18	25	
Miércoles . . .	5	12	19	26	
Jueves . . .	6	13	20	27	
Viernes . . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 4,43; se pone a las 7,11.  
Día 145.

#### Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Gregorio, papa y confesor, y san Urbano, papa y mártir.

**JUBILEO.**—Mañana, en la iglesia de las Esclavas del Corazon de Jesús, costeado por doña Matilde Wilke, en sufragio de su esposo don José Luis de Arrue y de su hijo don José de Arrue y Wilke.

#### Ejercicios del Mes de Maria.

En la capilla parroquial del Sagrario, a las siete y media de la mañana, se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el Santo Rosario y Letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos a la Madre de Dios. Los domingos y días festivos, un cuarto de hora después de oraciones, predicando don Francisco Mantero y Pozo.

—En la parroquia de San Lorenzo darán principio todos los días a las siete de la mañana.

—En la iglesia parroquial del Salvador se harán los días laborables a las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín tendrán lugar al toque de oraciones.

#### Espectáculos

##### GRAN TEATRO

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA  
bajo la dirección del maestro  
DON JOSÉ TOLOSA

Funcion para mañana

La ópera en cuatro actos, del maestro Verdi,

##### AIDA

A las nueve.

**Precios.**—Plateas y palcos principales sin entradas, 30 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 10.—Butacas con entrada, 5.—Delanteras de anfiteatro con idem, 2.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Idem de paraíso, 75 céntimos.

Con arreglo a la nueva Ley de Timbre, toda localidad pagará 5 céntimos por cada peseta ó fracción de ella.

##### Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA  
dirigida por el popular actor  
D. CASIMIRO ORTAS  
y en la que figura la eminente primera tiple  
Srta. D.ª Matilde Pretel

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—Chateau Margaux.

A las nueve.—Los cocineros.

A las diez.—La Diva.

A las once.—Cuadros disolventes.

A las doce.—La verbena de la Palma.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 3,25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

#### Plaza de Toros de Córdoba

Con permiso de la Autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificarán tres magnificas

#### CORRIDAS DE TOROS

en los días 25, 26 y 27 de Mayo de 1897, FERIA en esta capital.

Día 25.—Seis toros de la acreditada ganadería de don Joaquín Muruve, vecino de Sevilla, estoqueados por Rafael Guerra (Guerrita), Rafael Bejarano (Torero) y Emilio Torres (Bombita).

Día 26.—Seis toros de la afamada ganadería de don José de la Cámara, de Sevilla, por los diestros Rafael Guerra (Guerrita), Emilio Torres (Bombita) y Antonio de Dios (Conejo)

Día 27.—Seis toros de la renombrada ganadería de don Eduardo Miura, de Sevilla, por los matadores Rafael Guerra (Guerrita), Rafael Bejarano (Torero) y Emilio Torres (Bombita).

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y las corridas empezarán a las cuatro y media.

Precios para cada corrida

**SOMBRA.**—Palcos con 25 entradas, 136 pesetas 50 céntimos.—Barandilla de grada cubierta con entrada, 8,40.—Asiento de cajón con idem, 10,50.—Última grada de tendido con idem, 5,25.—Centro de grada cubierta con idem, 4,75.—Centro de tendido con idem, 4,20.—SOL.—Entrada general, 2,40.

Los palcos que el día 24 no se hayan vendido, se expendrán por asientos a los precios siguientes: Silla, 16,80 pesetas.—Grada, 5,25.

**Nota.**—En los precios fijados va incluido el importe del Timbre del Estado, a razon de 5 céntimos por cada peseta ó fracción de ella.

EL GANADO estará de manifiesto en la dehesa de Rabanales las vísperas de la corridas, para que los aficionados que gusten puedan verlo y apreciar sus condiciones para la lidia.

#### Mercados

##### BOLSA

Cierre del día 22 de Mayo de 1897.

4 por 100 interior . . . . .	64,25
4 por 100 fin de mes . . . . .	64,20
4 por 100 exterior . . . . .	78,60
4 por 100 amortizable . . . . .	77,20
Aduanas . . . . .	95,35
Cubas (emision de 1886) . . . . .	94,40
Cubas (5 por 100) . . . . .	78,30
Banco de España . . . . .	406,00
Tabacaleras . . . . .	211,00
Cambios París . . . . .	29,75
Cambios Londres . . . . .	00,00
París . . . . .	61,37

#### ÚLTIMA HORA

##### CONSEJO DE MINISTROS

En el consejo celebrado ayer acordaron los ministros, en caso de que no asistan los liberales a las Cámaras, aprobar los asuntos de gobierno que afecten a los ramos de Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar, prescindiendo de los presupuestos porque afectan al país contribuyente.

Después se cerrarán las Cortes, planteando la cuestión de confianza.

En caso de que la reina se lo reitere al señor Cánovas, volverán a abrirse las Cortes para el mes de Noviembre.

##### DECLARACIONES

El señor Sagasta, conocido el acuerdo del Consejo de ministros, ha declarado que ni él ni las minorías liberales tienen por qué rectificar su conducta.

Extrañale que diga el señor Cánovas que no podía ceder a imposiciones cuando él le presentó una solución en forma que podía aparecer como de la iniciativa del gobierno.

Imp. La Actividad, Garcia Lopera, 16.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

### La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SODA»

### QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Caja metálica 0'50 y 1 peseta; frasco 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carresco.

### JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.

TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níquel con guardapolvo de cristal, marcha fija, 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

### GABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

### MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: Montera, 25

### EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DE MUELAS CARIADAS  
¡Que al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERNA

(nograma) de ANDRÉS Y FABJÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rapido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

### VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR

UNICO REMEDIO INFALIBLE  
contra el Carbunco ó Saca de los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos.  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
SOCIÉTÉ PASTEUR, 14, Rue des Pyramides, PARIS.  
Representante: D. JOSÉ A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.



### PEDRO DOMEQ

COSECHERO  
ALMACENISTA  
y Extractor de Vinos,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso  
de las armas reales por R. O. de  
18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR  
de aguardiente puro de vino  
estilo

### COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

### PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles  
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

#### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
	La arroba	La arroba	
Montilla corriente.	9,50	7,25	
"    fino.	12,50	10,25	
Solera fina..	15	12,75	1,25
"    primera..	16,25	14	1,50
"    olorosa..	19	16,75	1,75
Oloroso hecho..	24	21,75	2
"    viejo..	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

### 312ª Lotería de Dinero

en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

1 18.000 Billetes Originales  
59.180 Premios de Dinero  
Cada segundo Billete gana.

PREMIO MAYOR en el caso mas afortunado

300.000 MK.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300,000	1 á 30,000
1 á 200,000	2 á 20,000
1 á 100,000	26 á 10,000
2 á 75,000	56 á 5,000
1 á 70,000	108 á 3,000
1 á 65,000	206 á 2,000
1 á 60,000	812 á 1,000
1 á 55,000	1,518 á 400
2 á 50,000	40 á 300
1 á 40,000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c<sup>o</sup> de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y despues de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mútuo, event. tambien en libranzas sobre Plazas bancueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valaderos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del dia es como sigue:

Reales 10—para Cuartos de Billete originales.

Reales 20—para Medios Billetes originales.

Reales 40—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devueltos los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos. Despues de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania)  
(fundado en 1840).

### ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, núm. 16.